

RESOLUCIÓN de 7 de julio de 2011, de la Universidad de Almería, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Francisco Camacho Ferre.

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión nombrada para resolver el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 27 de abril de 2011 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo de 2011), y una vez acreditados por el concursante que reúne los requisitos establecidos en los artículos 12 y 13 y disposiciones adicionales primera, segunda, tercera y cuarta del Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios.

Este rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 51 del Real Decreto 343/2003, de 9 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, ha resuelto nombrar a don Francisco Camacho Ferre, con DNI núm. 27235464Z, Catedrático de Universidad en el Área de Conocimiento de Producción Vegetal, adscrito al Departamento de Producción Vegetal de la Universidad de Almería.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el 62 del Decreto 343/2003, de 9 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según dispone los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE de 14 de julio); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 7 de julio de 2011.- El Rector, Pedro R. Molina García.

RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2011, de la Universidad de Granada, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestión Administrativa de la Universidad de Granada, por el sistema de promoción interna.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Administrativa de la Universidad de Granada, por el sistema

de promoción interna, convocadas por Resolución de 21 de junio de 2010 de esta Universidad (BOJA núm. 129, de 2 de julio de 2010), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48.m) de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto 325/2003, de 25 de noviembre, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y publicados en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 236, de 9 de diciembre, y a propuesta del Tribunal Calificador:

RESUELVE

Primero. Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión Administrativa de la Universidad de Granada, a los aspirantes del turno de promoción interna aprobados y que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo. La toma de posesión deberán efectuarla, ante la Gerencia de la Universidad, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 26 de mayo de 1985 (BOE de 23 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionario. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «1-R» del Anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Cuarto. Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, significándole que contra la presente resolución que, según el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE núm. 307, de 24.12.01) y 87 de los Estatutos de esta Universidad, cuya publicación fue ordenada por Decreto 325/2003, de 25 de noviembre (BOJA núm. 236, de 9.12.2003), agota la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo ante este Rectorado, recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar del día siguiente a su publicación, conforme a lo señalado en los artículos 48, 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27.11.92), en su nueva redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE núm. 12, de 14.1.99), o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución en el BOE, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Granada, según disponen los artículos 8.3, 13.a) y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (BOE núm. 167, de 14.7.98), sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro y ante el órgano que estime oportuno.

Granada, 28 de junio de 2011.- El Rector, Francisco González Lodeiro.

A N E X O

ESCALA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (CUPO GENERAL)

NÚM. ORDEN	NÚM. REGISTRO PERSONAL	APELLIDOS Y NOMBRE	UNIVERSIDAD	PROVINCIA	FECHA NCTO.
1	2428870835 A7747	GRANADOS TRIVIÑO, CONCEPCION	GRANADA	GRANADA	26/12/1956
2	2422516235 A7747	GOMEZ MARTIN, MIGUEL	GRANADA	GRANADA	10/10/1967
3	2420092502 A7747	MARTINEZ FAJARDO, EULALIA	GRANADA	GRANADA	19/12/1964
4	2420060268 A7747	PEREZ ARAGON, JOSE	GRANADA	GRANADA	03/11/1961
5	2421119957 A7747	BAILON MEDINA, MARIA JOSE	GRANADA	GRANADA	07/04/1965
6	2423257313 A7747	ZAMORANO ORTEGA, MARIA LUISA	GRANADA	GRANADA	15/11/1968
7	5231146202 A7747	GOMEZ LETRAN, ANTONIA LUCIA	GRANADA	GRANADA	13/12/1968
8	7691610024 A7747	SERRANO MUÑOZ, ANTONIO J.	GRANADA	GRANADA	09/09/1965
9	2379259368 A7747	CABEZAS ZURITA, MARIA LUISA	GRANADA	GRANADA	08/01/1969
10	2417242657 A7747	GOMEZ JARANAY, JOSE	GRANADA	GRANADA	02/04/1960
11	2908039846 A7747	NUÑEZ GONZALEZ, MARIA DEL MAR	GRANADA	GRANADA	10/05/1967
12	2421095013 A7747	OCHANDO RUIZ, MIGUEL A.	GRANADA	GRANADA	01/10/1963
13	2427888035 A7747	SANCHEZ CONTRERAS, JOSE ANTONIO	GRANADA	GRANADA	17/03/1973
14	4426722302 A7747	ROMERO DEL CASTILLO, MARIA PILAR	GRANADA	GRANADA	14/08/1973
15	2420450202 A7747	OLALLA JIMENEZ, MARIA TERESA	GRANADA	GRANADA	16/05/1965
16	2421173968 A7747	RODRIGUEZ VARON, JOAQUIN RAFAEL	GRANADA	GRANADA	17/06/1966
17	4426493957 A7747	MARTINEZ ESCORIZA, ALEJANDRO	GRANADA	GRANADA	29/12/1974
18	7463377124 A7747	GUTIERREZ GALLEGOS, ESTHER	GRANADA	GRANADA	23/02/1967
19	2427903435 A7747	FUENTES CANO, PEDRO JESUS	GRANADA	GRANADA	06/04/1973
20	4425533924 A7747	ALCALA GALVEZ, INMACULADA	GRANADA	GRANADA	11/07/1973
21	2422835324 A7747	GAROFANO PLAZAS, ANGEL LUIS	GRANADA	GRANADA	06/02/1968
22	2419773746 A7747	ROMERO PEÑA, ANTONIO MIGUEL	GRANADA	GRANADA	29/09/1961
23	2908031446 A7747	HERNANDEZ MONTEJO, MANUEL HIPOLITO	GRANADA	GRANADA	01/05/1967
24	3124476013 A7747	DE LA HERA MARTIN, JOSE MARIA	GRANADA	GRANADA	17/04/1966

ESCALA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (CUPO DISCAPACITADOS)

1	2423285535 A7747	MARTINEZ RUIZ, JORGE	GRANADA	GRANADA	17/09/1968
---	------------------	----------------------	---------	---------	------------